



PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID
*CUATRO SIGLOS DE LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA:
LA RECEPCIÓN DE TIRSO DE MOLINA
EN LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL.*
A Coruña, Universidade da Coruña, Servizo
de Publicacións (Anexos de *Revista
de Lexicografía*; 24). 2014, 248 pp.

“La historia de la lexicografía española es una historia de las relaciones entre diccionarios”, afirma el autor de este estudio, el profesor de la Universidad de Murcia David Prieto García-Seco. Y así es, pero igualmente sucede con la lexicografía francesa, la inglesa o la polaca: los diccionarios son obras que con el devenir histórico se van superponiendo sobre las anteriores, actualizándolas o, a veces, plagiándolas, y esto es así porque la realización de diccionarios no es una tarea fácil.

La obra *Cuatro siglos de lexicografía española* hace plena justicia a su título: es un recorrido panorámico que recoge muchas de las obras emblemáticas de la lexicografía española, pero el verdadero objetivo del estudio es mostrar el empleo de los textos de Tirso de Molina (1579-1648) en los diccionarios, es decir, comprobar hasta qué punto las voces del dramaturgo fueron usadas a la hora de definir las palabras y servir de autoridad en la lexicografía monolingüe española; en palabras del autor, se ha pretendido “rastrear la huella que ha dejado Tirso de Molina en la lexicografía española” (189).

Nos encontramos pues con un aspecto que tiene que ver con la técnica de hacer diccionarios, como es el criterio de autoridad y el uso de las citas dentro de los diccionarios, así como la interrelación de la literatura con la lengua –pues no habría lengua (ni diccionarios) sin el uso autorizado de la literatura, como tampoco habría hoy diccionarios sin corpus representativos que recogieran el uso actual de la lengua–, pero estos aspectos teóricos no son discutidos aquí, pues no es el lugar, sino que son manejados de forma consabida.

El estudio es ambicioso y hasta puede suponerse que en algún momento habrá sido tedioso (véanse, por ejemplo, los exhaustivos apéndices III, IV y V, donde se recopilan por orden alfabético, letra a letra, los artículos en los que aparecen citas textuales de obras de Tirso: concretamente, dentro del *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino José Cuervo, del *Diccionario enciclopédico hispano-americano* y del diccionario de Aniceto de Pagés; a pesar de la paciencia y laboriosidad requerida, el autor supera las dificultades con una redacción ágil que anima al lector.

La tarea propuesta en esta obra no es, con todo, una novedad para el autor: David Prieto defendió en 2011 su tesis doctoral sobre la creación léxica en Tirso de Molina (dirigida por el académico Pedro Álvarez de Miranda, que prologa el estudio)¹ y desde 2006 ha publicado varios artículos sobre la “Ausencia y presencia de Tirso de Molina en la lexicografía decimonónica”² o “Las autoridades del *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencia y artes* (1887-1898) de la editorial Montaner Simón”³, entre otros. Estos estudios previos son ahora sistematizados y sus análisis puestos en relación con otras obras, hasta un total de veinte diccionarios.

Los diccionarios manejados para este estudio abarcan títulos que van del siglo XVII (el *Tesoro* de Covarrubias, 1611, más el *Tesoro* de Juan Francisco de Ayala Manrique) a obras del XVIII, XIX y XX, incluyendo los dos diccionarios históricos de la lengua española (el de 1933-1936 y el de 1972-1996, ambos truncos), los diccionarios académicos, comenzando por el de autoridades (1726-1739), y otras obras importantes como el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1767) de Esteban de Terreros y Pando, el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá y el *Diccionario de construcción y régimen* (1886-1893) de Rufino José Cuervo.

Si bien el estudio de David Prieto no recoge todos los diccionarios de la historia de la lexicografía española, porque no son diccionarios de autoridades o porque por su concepción y planta no se basan en textos clásicos (pensamos por ejemplo en el *Diccionario del español actual*, o *DEA*, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, que recoge citas, pero solo de los últimos cincuenta-sesenta años), sí analiza, en cambio, otras obras menos estudiadas, como el bilingüe *A New Spanish and English Dictionary* (1706) de John Stevens, el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895) de Elías Zerolo, Miguel de Toro y Emiliano Isaza, el *Glosario de voces de armería* (1912) de Enrique de Leguina o el *Diccionario de la lengua española* (1917) de José Alemany.

En el caso de otras cuatro obras, el análisis ha sido especialmente más detallado y se aportan datos que no teníamos. Es el caso del *Gran diccionario de la lengua española* (1852) de Adolfo de Castro, del que se ofrecen noticias que ayudan a comprender las circunstancias en que comenzó a publicarse la obra y en que fue abandonada; del *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (1887-1910) de Montaner y Simón, del que se localizan las fuentes de que se sirvieron para la obtención de las citas; del *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas* (1901-1918) de Manuel Antonio Román, que es más bien “un diccionario de español peninsular con una presencia importante de chilenismos” (194), luego utilizado por la Real Academia Española en sus diccionarios, y, por último, del *Gran diccionario de la lengua castellana* (1902-1931) de Aniceto de Pagés, del que se analizan sus autoridades de sus cinco volúmenes y el papel que tuvo José Pérez Hervás para completar la obra una vez fallecido Pagés. La extensión de páginas que

¹ David Prieto García-Seco, *La creación léxica en Tirso de Molina: contribución al estudio histórico del léxico español*. Tesis doctoral dirigida por Pedro Álvarez de Miranda. Madrid, Universidad Autónoma, 2011. Disponible (mediante acceso restringido) en: <http://hdl.handle.net/10486/13078>.

² Publicado en Antonio Roldán Pérez et al. (eds.), *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Murcia, 7-11 de noviembre de 2005), Murcia, Universidad, 2006, vol. II, pp. 1271-1287.

³ *RILCE*, 26/2, 2010, pp. 383-401.

se dedican a cada una de estas obras –diecisiete en el caso del diccionario de chilenismos, veinticuatro en el de Pagés– muestra el grado de investigación al que se ha llegado, pues podrían ser perfectamente artículos aislados.

En cuanto a la estructura del estudio, se dedica un capítulo a cada siglo, pero la parte dedicada al siglo XX es claramente superior, hasta el punto de que ella sola se extiende a lo largo de ochenta y seis páginas, y los siglos XVII, XVIII y XIX, las ochenta y tres páginas previas. Que el siglo XX ocupe casi la mitad del estudio es también entendible, pues no solo hay más obras, sino que se analizan con más exhaustividad, como hemos señalado en el párrafo anterior.

En cuanto a la estructura de cada capítulo, este comienza siempre con un panorama de los diccionarios de ese siglo, donde se sintetizan los datos más importantes sobre cada título. En ese momento queda patente que la historia de los diccionarios, que en principio sería un objetivo secundario en este estudio, ha sido muy cuidada por el autor, hasta casi pasar a ser más importante que la parte dedicada a la búsqueda de autoridades de Tirso, que es a lo que se dedica la segunda parte de cada capítulo. Los interesados en trazar una historia de la lexicografía española podrán usar así esas primeras partes de cada capítulo desligándolas de la búsqueda de la huella de Tirso y encontrarán una buena guía historiográfica de lexicografía española.

Un último aspecto destacable de esta obra es metodológico: con mucha regularidad se insertan ilustraciones, como cédulas del fichero académico o recortes de imágenes que reproducen entradas de diferentes diccionarios, que no solo complementan lo dicho en el estudio, sino que también lo demuestran.

Si se le pudiera proponer alguna pequeña mejora a este estudio, sería la inclusión de alguna nota orientadora –preliminar al comienzo del estudio, o apéndice al final– sobre la obra de Tirso de Molina donde se indicara la cronología de sus títulos y las ediciones que se publicaron, tanto en el siglo XVII como en el XIX, especialmente; como los especialistas que leerán estos *Cuatro siglos de lexicografía española* serán fundamentalmente lexicógrafos, esa información bibliográfica y literaria sería necesaria. Además, ayudaría a entender, como señala el autor, que las citas en diccionarios comiencen fundamentalmente a finales del XIX y comienzos del XX, cuando hubo una recuperación de la obra dramática de Tirso a través de representaciones y publicaciones como la edición de la NBAE, Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Probablemente el autor ya lo realizara en su tesis doctoral y haya creído no pertinente incluirlo aquí, por motivos de espacio. En su defecto, puede consultarse el portal electrónico dedicado a Tirso en la biblioteca virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/portales/tirso_de_molina/>, donde se incluyen muchas ediciones del Instituto de Estudios Tirsonianos-GRISO de la Universidad de Navarra y otros estudios literarios.

En conclusión, el estudio del profesor Prieto cumple los dos objetivos que se había propuesto ya en su título: mostrar en primer lugar la recepción de la obra de Tirso de Molina en los diccionarios del español, de manera exhaustiva, y en segundo hacer una síntesis sopesada de la historia de los diccionarios, todo ello con una clara redacción y un rigor notable.

Luis Pablo Núñez